

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 34 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Consultados, a Jefe del Director

GRANADA, Jueves 23 de Junio de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.571

ALMACENES ISLA DE CUBA

IMPORTANTE EXPOSICION DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA
10 por 100 descuento sobre los precios indicados solo por este mes

Hileras, 4 y 6.-Ventas al contado

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le atiende.

Cajas de alquiler.

Este banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres de la tarde.

Francos de portes en España.

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

EL DISCURSO DE MAURA

No ha defraudado la vivísima expectación con que se esperaba su discurso en la Cámara popular, don Antonio Maura. La crítica que ha hecho de los proyectos de Fomento para la reconstitución del país es verdaderamente notable, admirable, incomparable. Por algo está considerado el señor Maura como un hombre superior, pues realmente es la más grande figura de la política española, siendo lástima que no quiera amoldar su superioridad a las realidades nacionales, en servicio de la patria y que, endiosado, se aparte de la lucha de los partidos y solo intervenga de tarde en tarde para emitir su juicio sobre los apasionantes problemas.

Falta a su deber moral un gran hombre como Maura, en tierra de liliputienses, no ilustrando con su consejo e influyendo con su autoridad extraordinaria para que salga la nación de su atraso y se salve de un desastre posible. Las brillantes condiciones del señor Maura se esterilizan, siendo el fantasma del partido conservador y como la campana gorda de una basilica que solo toca en algunas solemnidades. Hasta el partido maurista está en disolución, porque el señor Maura se niega a guiarlo y alentarlo, y así sus adeptos, viendo la iglesia maurista sin sacerdote, se encuentran desorientados y los que tienen ambiciones se marchan, como la minoría del Ayuntamiento granadino, aunque no sabemos a qué puede aspirar en otra parte.

Volviendo a la brillantísima intervención parlamentaria del señor Maura, aunque es imposible juzgarla por los deficientes extractos telegráficos, necesitando conocer íntegra la maravillosa pieza oratoria, desde luego ha sido un análisis concienzudo del plan del señor Cierva, en que se ponen de relieve todos los enormes errores de que adolece. Mas no sabemos si ofrece o no mejores soluciones a los problemas de la economía nacional. Lo que sí hemos aprendido, con honda amargura, es que España no tiene porvenir en ninguno de los partidos, mejor dicho, que no tiene partidos tampoco, porque lo que hay son agrupaciones de políticos, ávidos de medros personales.

El Sr. Cierva, a quien no se puede negar condiciones raras de talento y habilidad, ha contestado a las saetas de catapulta del señor Maura, fingiendo haber entendido que coinciden en el fondo de las cuestiones en discusión ambos, cuando es lo cierto que no coinciden con sus proyectos ni Gasset, ni Cambó, ni Maura, lo cual significa que no son viables. Sin embargo, el Sr. Cierva está dispuesto a admitir enmiendas, a dejar que se modifique y perfeccione, y por tal camino, se facilita su realización. Vengá, pues, esas enmiendas, evitando una caída gloriosa al señor Cierva, envuelto en la bandera que ha desplegado con sus hermosas iniciativas.

Mientras a todos los políticos de altura relativa, no se les vea dispuestos a demostrar que el vasto plan ciervista está fuera de las posibilidades del país, o si lo creen realizable, después de mejorarlo se les vea dispuestos a colaborar en la magna obra reconstitutiva, no gozará de ambiente en la opinión, porque esta comprenderá que no sienten amor a España.

Tomo IV de las obras

de D. Francisco Giner de los Ríos.

Con el título de *Lecciones sumarias de Psicología*, el 4.º volumen es en realidad un compendio de *Filosofía*, y como tal, fué recibido por el profesorado español, que agotó las ediciones de 1874 y 1878. Esta tercera edición, publicada por la LECTURA, *Paseo de Recoletos, 25, Madrid*, encontrará igual acogida del público mundial, por la importancia del asunto y la competencia con que trata los grandes problemas vitales del primer filósofo español.

La *Psicología*, que aspira al estudio científico del alma, es para los metafísicos clave de todos los conocimientos humanos y origen de todas las ciencias. Tanto esta base fundamental, como sus derivadas—la *Lógica* y la *Ética*—fueron desarrolladas por D. Francisco Giner en la enseñanza que inició en la *Escuela de Instituciones* fundada por el catedrático demócrata y buen presbítero D. Fernando de Castro, hacia 1874; y en dichas lecciones procuró el maestro ponerse al nivel del auditorio, integrado por las jóvenes más ilustradas de aquella época, que han sido a su vez eminentes profesoras y educatrices de las generaciones siguientes.

Quiere esto decir que el libro revista la claridad de la geometría euclidiana? No, desde luego; porque que la materia es mucho más abstracta y transcendente; pero estudiando y meditando sobre los conceptos que encierra, llegase a admirar la labor de la moderna filosofía, en sus exploraciones hacia la absoluta verdad.

Si para resolver un problema de matemáticas sujeto a comprobación, el esfuerzo intelectual es como uno, el necesario para dominar un problema de metafísica podrá ser como tres; pero en cambio, la amplitud y las consecuencias son más que relativas. En el caso primero, se desea, por ejemplo, trisecar un ángulo; en el segundo, conocer la esencia del hombre y de cuanto le rodea. Con solo recorrer los temas desarrollados en las 59 lecciones del volumen, hay materia para meditar años enteros, y seguir meditando después. *La distinción entre el espíritu y el cuerpo. La idea, la vida, la actividad del espíritu en sí y en relación con el cuerpo. La sensación; el lenguaje; la vigilia, el sueño y la muerte.*

¡Qué pensamientos tan originales y profundos expone el autor sobre estos temas en la parte primera de la obra!

Por cierto que al terminar esta sección hay un párrafo, el 111, que revela el error de cuantos han especulado sobre la supuesta irreligiosidad de don Francisco Giner, y es tan grave el asunto, que no hallando medio de comentarlo lo copiamos íntegro:

«111. Hallamos el mundo como organismo de todos los seres finitos, constituido por la Naturaleza y el Espíritu en composición, con todos los cuales hemos hallado al yo en permanentes relaciones. Mas sobre estos varios seres particulares, concíbese también un Ser infinito que a todos igualmente funda y sostiene: a éste ser, en cuanto Supremo, es al que denominamos Dios. La relación entre el espíritu finito y Dios, no nace, como las demás, por el intermedio de la Naturaleza, sino que es directa, teniendo principio en el seno mismo de la conciencia, en la que el Ser absoluto está presente; si bien contribuye la Naturaleza a su desenvolvimiento y expresión efectiva. Tiene esta relación un doble aspecto: el de la elevación del espíritu a Dios, que constituye la religión (57); y el de la asistencia de Dios al espíritu y al mundo todo, en cuyo sentido y como Ser que gobierna, auxilia y salva a éste en el bien, le llamamos la *Providencia*».

Según todo lo antedicho, nos hallamos en relación universal y sobre universal con todos los seres; or a mediante el cuerpo con la Naturaleza y con los demás seres finitos. Es por tanto el hombre, como com-

puesto de espíritu y cuerpo, ser de omnilaterales relaciones, en cuya calidad sirve de mediador entre todos los restantes. El animal es un ser terreno o planetario; el hombre, un ser cósmico, universal. Así, recibe libremente en su fantasía la Naturaleza por los sentidos corporales idealizándola y comunicándole algo de su ser; y reobra a la vez, libremente también sobre ella, encarnando en formas sensibles las ideas absolutas y haciéndola servir para satisfacer las necesidades de su espíritu o su cuerpo. Así, es también el mediador entre el mundo y Dios, por cuanto sólo él es capaz de reflejar en su conciencia la presencia del Ser Supremo y de realizar la vida entera bajo esta relación fundamental, en forma religiosa, prestando, por decirlo así, su voz a la creación entera que asocia e interpreta en el culto.»

La parte segunda es titulada *Noología* o sea estudio del conocimiento. Viene a ser la parte humana de la *Lógica*, cuya generalidad se extiende a todos los seres y cosas.

En esta sección se analizan las facultades intelectuales; la razón, la memoria; el concepto; el juicio, el raciocinio, en todas sus derivaciones y la voluntad.

No se extiende en la discusión sobre el origen de las ideas, acaso por tratarse de lecciones elementales y de preparación en la *Segunda Enseñanza*; pero niega a las ideas un origen *sensual*, y lo encuentra en la *razón* como facultad *creativa* de ideas. No verían en esto Locke y Condillac una *petición de principios*? Sea como quiera el Krausismo halló en el arsenal germano, desde las obras de Leibniz a las de Kant, resoluciones filosóficas más o menos comprensibles a las grandes dudas del pensamiento, pero el famoso *nisi ipse intellectus* del sabio universal, es para muchos *peticio principis* evidente.

En realidad de verdad, para los profanos, estos problemas *architrascendentes* parecen estar fuera de las aptitudes humanas; son problemas super-humanos, y han ocupado demasiadas vigiliadas de las más altas inteligencias, que dedicadas a las ciencias positivas, habrían dado mucho pan a los hambrientos y eso es lo que hace falta para la paz.

Sin embargo ¿quién puede saber? ¿caso debemos a estas sublimadas abstracciones la racionalidad de que podemos disponer contra los embates del fanatismo y de la barbarie?

Lo que puede deducirse por lo pronto, es que la obra del Krausismo no ha sido ni es revolucionaria, como han podido serlo las de Epicuro, Locke, Espinosa,—así escribían este nombre los abuelos del gran panteísta—y en cierto modo, las de Büchner, Prudhon y Schopenhauer.

El *panteísmo* espiritualista de Krause, Ahrens, Drapper y otros, es sin duda trascendental, pero no es revolucionario ni demoleedor. Al asignar como *fin supremo* del espíritu el conocimiento de la *ciencia* cuyos elementos son la *verdad* y la *certeza*, como dice Giner, se abre a la humanidad el camino de la perfección con independencia de los dogmas en litigio; pero esas mismas teorías han podido ser utilizadas, por el genio germano en apoyo del militarismo imperialista, que ha incendiado a las naciones, tal vez para muchos años.

Según las lecciones interesantísimas sobre los *Sentidos* y entrase después en la *Estética*, o sea en el estudio del *Sentimiento* en general, es decir, de cuanto se percibe por los sentidos; y aquí ya descendiendo de la enseñanza de las alturas abstractas, para analizar, desde las impresiones someras, hasta los espasmos de la pasión.

En este punto entra el exponente en leve contacto el oscuro problema del yo y el no yo que tantos volúmenes hizo imprimir en Alemania—resmas para envolver la careva.—a juicio de muchos.

Como pensador exento de impurezas, nuestro filósofo encuentra en el *yo egoísta*, *contaminado por contactos exteriores*, la causa de los extravíos e injustos apasionamientos, que algunos atribuyen al mundo demoníaco y carneo.

Para el filósofo, el yo puro no puede contener imperfecciones de ninguna clase; mientras que los que admiramos desde afuera, es decir desde nuestro yo externo y pecador, la gimnasia intelectual de los metafísicos, no podemos menos de recordar, sin irreverencia voluntaria hacia sus estudios, que no entendemos bien, lo escrito por el poeta.

«Aquí para vivir en tanta calma o sobre la materia o sobre el alma»

Por otro lado, nos asombra y nos duele ese derroche de fósforo cerebral y de energías vitalísimas sobre asuntos que nos parecen vedados a la mayoría de los mortales por no decir a todos. Día llegará en que se dé tregua a las disputas filosóficas, así como en Matemáticas no se habla ya de la cuadratura del círculo, del movimiento continuo, ni del infinito absoluto origen de sofismas y extravíos.

Las disputas filosóficas no han hecho verter tanta sangre como las disputas teológicas; pero han causado muchas pérdidas en tiempo y en gastos inútiles también.

Al menos ha de hacerse grande honor al *panteísmo* tal y como lo profesaron en España Sanz del Río y Giner, por ser obra de concordia y de paz: todo lo solucionan por el estudio y la ciencia, dentro del más estricto deber.

En la última parte de su notable texto D. Francisco analiza las relaciones entre la *voluntad* y el *espíritu* en forma didáctica, clara, irreprochable y definitiva. Desde el ejemplo socrático al *imperativo categórico*, toda la moral está científicamente establecida en estas páginas.

«Diremos que están definitivamente resueltas las cuestiones del determinismo del *libre albedrío* y de la *responsabilidad*, que la Teología no ha podido ni puede resolver, en sus relaciones con la *Presencia divina*».

No osaremos afirmar, acaso por no estar bien imbuidos del espíritu filosófico. Pero sí podemos sostener frente a intranquilidades delictivas y absurdas, que los principios del maestro de los maestros españoles en esta edad, del hombre moral por excelencia D. Francisco Giner, son de los que unen a los hombres en fraternal armonía y en nobilísimos empeños para la investigación de lo desconocido y la liberación del bien en la vida.

Cuanto a las divergencias filosóficas, diremos como de las luchas de religión, que lo *imperativo* es la *tolerancia* de unos con otros, para obtener el posible bienestar común; y lo segundo; esperar solo unos días para verse exentos de todas las dudas de la vida, en el seno infinito de la muerte. En esta se halla la realidad eterna; y si el espíritu del gran Giner vibra con independencia del *Gran Todo*, aprobará estas conclusiones.

R. MAURELL

RUINAS

En la muerta laguna del jardín silencioso ha dejado la luna su rodela de plata. En los brazos de un pinó amable armonioso un resaca de un dulce serena.

Sobre el agua dormida de la muerta laguna dos ebúrneos cisnes entretienen su amor; Del rosal de los cielos una rosa es la luna, y una lira argentina el pardo ruiseñor.

Un voto melancólico tiene el jardín (doliere, bajo el influjo mágico de la noche silenciosa. ¡Oh novicia abstraída en tu eterna oración! En los viejos rosales del azul de la noche se ha prendido un clavel, como un aureo broche.)

¡El clavel mana sangre como mi corazón...!

JUAN B. BROCAL

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

EN DOS CUARTILLAS

AUSTERIDAD

«Dos opiniones antitéticas, la opinión parlamentaria y la opinión nacional, anhelaban la intervención de don Antonio Maura en el debate sobre los grandes proyectos de Fomento. Para aquella, la exposición del criterio del ilustre hombre público significaba una enseñanza y una orientación para esta—la nacional—una garantía».

«España es acaso el único país en que los problemas se plantean, desarrollan y resuelven sin que los estudios a fondo más que unos cuantos documentos, que a la vez suelen ser interesantes. Por los escanos de las Cortes pasan sin dejar huella; e innecesario es decir que jamás penetran en la conciencia popular.»

«Por qué ahora, como otras tan-

tas veces, se ha considerado la intervención del señor Maura, decisiva?»

«No por considerarlo como la única eminencia de la mentalidad en la planicie de la política española. Medrados estaríamos si desde este aspecto, a nadie más que a él tuviéramos que volver los ojos. Es, sencillamente, porque vemos encarnada en él la austeridad.»

«Ya que hemos leído el extracto del discurso del señor Maura en el Congreso, pensamos, merced a la educación político-social que hemos recibido, mejor dicho, a nuestra falta de educación político-social, que si ahora intervienen en el debate otros prohombres, lo harán con aparente suficiencia, aleccionados ya por el señor Maura respecto a un problema que probablemente no han estudiado en su entraña; pero acomodando la lección a sus miras egoístas, a sus finalidades en el orden político.»

«Los españoles, en suma, opinamos que los políticos son concupiscentes; entendemos que el virus está infiltrado y extendido por todo el cuerpo social; que todo ello se manifiesta en la podredumbre de una inmoralidad avasalladora y triunfante. Y oyendo hablar de millones de millones, aunque anhelamos la reconstitución nacional temblamos sospechando que el gigantesco esfuerzo resultará infructífero.»

«Pero al señor Maura lo creemos austero, esto es, rígido, ecuaníme e inflexible al mismo tiempo; yendo a estrellarse a sus pies, sin saberlo, las olas cenagosas de las pasiones políticas.»

«Por eso todos, desde la derecha y desde la izquierda, volvemos a él la mirada, como una esperanza, una garantía y una salvación.»

MIGUEL MONTALVO.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

FIESTA DE AVIACION

Aumenta el entusiasmo por este último festival de aviación que se verificará el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Hipódromo de Armilla; entre las señoritas de la buena sociedad ha causado buen efecto el festival, porque no habiendo el domingo ninguna otra distracción se proponen concurrir a él pasando una tarde agradable y contribuyendo a la brillantez del desfile que ha de resultar espléndido.

Mister Havillad habrá de excederse en complacer, en ejercicios de acrobacia con su magnífico aparato Bristol y la concurrencia resultará complacidísima.

TRIBUNA LIBRE

HIGIENE FISICA

Ya el calor está apretando; la gente, del sol huyendo y a la hipérbola acudiendo, dice que se está bañando.

Quieras, lector, o no quieras, en menos de un dos por tres bien te bañarás los pies en cauchiles y chorreras.

En o'ra calle, el manguero que la riega a discreción, por salvarte el pantalón te ha de bañar el sombrero.

Un novio de faz tozuda con María charla de día y exclama: «¿Cómo se suda con el baño de María?»

Político a quien no tacho dice: «Agua maravillosa, las que usa Fermín Camacho; se baña en agua de rosas.»

«¿Qué baño usará en verano—dice Juan Leyva, El León, los baños de Simeón, o alberca de Povedano?»

Tello y P. dial, ¡cuánta quina me hicieron tragar sin tatal Mejor se irme a mi casa y b'arme en una tina.

Gibaja, que tiene aspecto de hacer cosas admirables, se bañará en el proyecto que abriga de aguas potables.

Pérez García se irá al Marne, que a los ficos pone obesos; pues tiene tan poca carne, que se ha quedado en los huesos.

Sin que nos valgan mil trélas, una criada machucha quiere regar las macetas y nos da un baño de ducha.

A la higiene por amor, al Cantábrico no vamos; pero en el Genil quedamos bañándonos... en sudor.

UN HIGIENISTA.

Si quiere V. fumar siempre tabaco aromático y superiorísimo, mézclele unas gotas del famoso COGIBA que se vende en la farmacia Suárez, Gran Vía 13.—125 pts.

La Publicidad se vende en Madrid en la portería del Hotel Málaga, Alcalá, 8.

Cabildo municipal

A las diez y diez minutos abrió la sesión el alcalde señor Gil de Gibaja.

Asistieron los señores Carmona, Gómez Contreras, Martín Flores, Montes, Garzón Rodríguez, Pérez García, Molina de Haro, Palacios, Campos, Sánchez Gómez, Mora, Gómez Fernández, Tello, Gómez Castilla, Gómez Jiménez (J. A.).

Se aprueba el acta de la anterior. Entrase en el orden del día.

Varios asuntos

El señor Gómez Contreras pide que se revoque el dictamen de la Comisión de Fomento relativo a dos casos de la calle de Santa Paula y que se continúen las obras.

El señor Montes solicita que quede sobre la mesa dicho asunto.

En votación nominal se acuerda lo propuesto por el señor Gómez Contreras.

Se faculta al alcalde para librar la cantidad acostumbrada al párroco de San Pedro con destino a la fiesta del titular.

La señorita Velasco Monte

El alcalde propone la concesión a perpetuidad del nicho en que posan los restos mortales de la señorita Rosita Velasco Monte, sobrina del Gobernador civil y que se nombre una comisión que de oficialmente le pesame al señor Gil Municipal.

Se adhiere a la proposición los señores Montes, González Gómez y Gómez Contreras, acordándose la conformidad.

El atentado

A Martínez Domingo

Se acuerda protestar contra el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo.

Una comisión

Se da lectura a una proposición del señor Martín Flores pidiendo el nombramiento de una comisión que se encargue de inspeccionar las obras municipales.

Intervienen los señores Molina de Haro, Montes, Gómez Jiménez (A.), González Gómez y el alcalde.

El señor Martín Flores retira su proposición.

Las aguas

El señor Molina de Haro pide que se lea la ponencia presentada acerca del proyecto de aguas, entregando un plano que facilite su estudio.

El señor Palacios se opone a ello, acordándose que pase el asunto a la deliberación de la Comisión de Fomento.

Los médicos

El señor Gómez Jiménez (J.) trata de la cuestión de los médicos titulares, y pide que este asunto se resuelva inmediatamente.

El alcalde: Sólo falta que informe la comisión correspondiente. Una vez que se haya cumplido este requisito, vendrá a Cabildo.

Más de aguas

Respecto a la excursión que se realizó a la Sierra, el alcalde manifiesta, que no puede anticiparse a los acontecimientos.

Próximamente se efectuará otra excursión y también tomarán parte en la misma algunos técnicos. Ya se presentarán planos y proyectos.

Trata de las pésimas condiciones de potabilidad de las aguas que se consumen en nuestra capital.

Hoy jueves se entrevistará el Sr. Gil con el representante de una importante casa norteamericana y en ella tratase el modo de depurar las aguas que se consumen en Granada, como se hace en Norteamérica.

Dice que el procedimiento es el de la corificación de las aguas, procedimiento que se emplea en Bilbao y Barcelona y muy bien pudiera hacerse en Granada.

El señor Mora entiende que del asunto de las aguas deben desgloriarse sus diferentes aspectos, a fin de estudiarlos con el debido detenimiento.

Constantemente se habla de la intervención médica los médicos son los que menos intervienen en la solución del problema de aguas, problema que más bien es de distribución y conducción y esto atañe directamente a juristas y comerciantes.

Solicita de los concejales letrados manifiesten si el Ayuntamiento tiene propiedad de aguas, si algunas propiedades están sometidas a caducidad y si hay cantidad suficiente para abastecer a la población.

El señor Gómez Jiménez (J.) se muestra conforme con lo expuesto por el señor Mora.

La principal dificultad estriba en no haberse planteado el problema en sus verdaderos términos.

Desear saber qué aguas pasee Granada y cuál es su situación jurídica.

El alcalde: El problema está en la conducción de aguas en los alcantarillados. No hay inconveniente en que el trabajo se haga poco a poco, mientras se restituye totalmente el problema.

Dice que está trabajando sin descanso para averiguar la verdadera propiedad de aguas de Granada.

Es preferible hacer poco a no hacer nada y que se vayan potabilizando las aguas, o pedir al Parlamento que por razones de salud pública se prescinda de toda propiedad de aguas para que podamos atender al abastecimiento de Granada.

El señor Gómez Jiménez pregunta por qué el alcalde se va a entrevistar con el representante norteamericano, por qué se van a gastar 20.000 duros en la clorificación de una parte de las aguas y por qué no se va de lleno al establecimiento de tuberías, para lo que hay cantidad consignada en presupuestos.

El señor Molina de Haro dice que en la cuestión de aguas no hay problema jurídico ni administrativo que resolver.

Se acuerda prorrogar por una hora la sesión, en virtud del nuevo reglamento.

El señor Molina de Haro está conforme con el criterio del señor Mora de que el problema no es de médicos.

Granada tiene una gran propiedad de

aguas. En el río Genil posee 800 litros por segundo, sin contar con unos 600 de la Acequia Real y 200 de la del Cadi.

El problema de aguas no existe. Hasta las mismas puertas de la ciudad viene la cantidad suficiente.

Con arreglo al proyecto del señor Villaspesa, los gastos de canalización hasta el Barranco del Abogado serían de 750.000 pesetas.

Tampoco surgirán dificultades en cuanto a la distribución desde el Barranco del Abogado, pues el Ayuntamiento la haría equitativa y gratuitamente.

Regua al Cabildo, que estudie el aludido proyecto, pues de no ser así lo enviará a entidades e institutos que se interesan por el mejoramiento de la ciudad.

No es partidario de lo que es el alcalde, o sea, de que se recurra a los cuerpos colegisladores para que anulen las propiedades particulares de agua, pues hay sobrada cantidad.

El alcalde: Para mí todos los proyectos son buenos.

Al señor Molina de Haro—dice—se le ha olvidado una cantidad respectiva a la realización del proyecto; la necesaria para la red de distribución y los gastos para la instalación de los requisitos generales; total, tres millones de pesetas.

Rectifican los señores Mora y Gómez Jiménez, proponiendo este último que se nombre una comisión permanente para dirigir todo lo referente al asunto, llegándose incluso a un empréstito, que sería un éxito.

Se lamenta de que los técnicos no activen los dictámenes.

Carretera. El alcalde da cuenta de haberse librado parte de la cantidad que se concedió para la reparación de los kilómetros 1 al 30 de la carretera de Motril. La petición fue hecha por el diputado por aquel distrito Sr. Rojas y otros representantes granadinos.

Asciende a 80.000 pesetas la cantidad total concedida y ya se han librado 15.000.

Conferencia. El alcalde invita al Cabildo, a la conferencia que hoy, a las cinco y media de la tarde, dará el representante norteamericano respecto a contaminación de las aguas para purificarlas.

Si se acuerda la iniciativa del alcalde, antes de terminar el verano habrá una fuente pública de agua purificada.

Se levanta la sesión.

Granada al día

Nuevo servicio de automóviles. El día 1.º de Julio próximo se inaugurará el servicio de Jaén a Granada y viceversa, marchando en la siguiente forma:

De Granada a Jaén. Los días pares, a Jaén, por Campillo de Arenas. Los días impares, a Jaén, por Alcalá la Real.

De Jaén a Granada. Los días pares, a Granada, por Campillo. Los días impares, a Granada, por Alcalá.

Accidentada. Los guardias de Seguridad Antonio Espadas y Juan López acompañaron anoche al Hospital de San Juan de Dios a Mercedes Zapata López, domiciliada en la placeta de Babolé, número 4, que había sufrido un accidente epiléptico en el Triunfo.

Mercedes quedó acogida en la sala de Jesús y María.

Escandalosos. Por promover escándalo en la vía pública, la policía detuvo ayer a Cayetano Olen Vallecillos, Juan Alba Murcia y Jose Medel Jiménez.

Guardia civil. La de Maracena ha denunciado a Manuel Castellano y Antonio Sánchez Sánchez, por pastoreo abusivo, y a Francisco Martín Linares, Fernando Leiva Herrera y Rafael Martín Barrio, por infringir las ordenanzas municipales.

La de Baza, a Antonio Martínez, por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

La de Loja ha detenido a Antonio Escobedo Vega, que se hallaba reclamado por el juez municipal de aquella ciudad.

Los autos. El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que va a publicarse un bando respecto a la velocidad de los automóviles.

Dimisión. Ha dimitido, con el carácter de irrevocable, el cargo de secretario de la Asociación de

inquilinos de esta capital, don Laureano Jiménez Jiménez.

Sociedad Vegetariana Naturalista. Con objeto de aunar los diferentes elementos afines a estas ideas que existen en Granada y su provincia, se convoca a una reunión preparatoria para la constitución de esta Sociedad, en el domicilio social de la Asociación de Funcionarios Municipales, calle del Escudo del Carmen, número 8 a las nueve y media de la noche del día 25 de mes corriente.

Denuncias. José Manzano Sánchez, de 51 años, hábitante en la Cruz de Arqueros número 7, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído un saco que contenía cinco pares de zapatos.

—Josefa Manzano Vilchez, de 44 años, domiciliada en la calle de Aguado número 5, denunció que su hijo José Muñoz Manzano, de 11 años, le ha sustraído varios objetos.

Detenido. Ayer fué detenido Francisco López Soria por romper la instalación eléctrica del carrusel instalado en el Salón.

Hurto de plomo. Don Antonio Sanz Guardiola denunció ayer a la policía que de un soñar próximo a la fábrica de «La Vega» le habían sustraído 800 pastillas de plomo, con peso de 170 kilos.

La policía detuvo a Miguel Rodríguez Vallecillos, Carlos Márquez Rodríguez y Francisco Olmo García, que se confesaron autores del hecho.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados: Antonia Amaya, de tres heridas en la región malvar derecha.

Manuel Jiménez, de una herida que le ocasiona la pérdida de la uña del dedo medio de la mano derecha.

Francisco Pastor, de una herida en la región frontal derecha.

José García, de una herida leve en el dedo medio de la mano derecha.

Agustias Santisteban, de una herida contusa en la región mentoniana.

Delegación de Abastos. Servicios de la inspección de ayer: Pan decimado por falta de peso 0, cochura, 27 kilos; leche aguada, un litro.

En la Romana del pescado entraron 1700 kilos, que se vendieron en el mercado a los siguientes precios: Pescada, a 2/60 pesetas kilo; boquerones, a 1/50; ranchos, a 0/70.

Partos. En la Farmacia de Zambano, Reyes Católicos, 32, se impropisan *trousseau para partos* en las condiciones que exige la ciencia.

Respuesta categórica. En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe usted cuál es el medio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arañas, cólicos nefríticos, neurálgias y demás manifestaciones artísticas? Alumno. La «Piperazina granular efervescente Doctor Grau» El mejor disolvente del ácido úrico.

Humoradas. Un usurero entra en casa de un deudor, a quien encuentra matando un capón. —¿Me yaga usted o no? —Imposible; estoy en la miseria. —Imposible; y come usted capón? —Le como porque no puedo mantenerlo.

Una mujer a su tercer marido que está enfermo. —Voy a llamar al médico de la familia.

—¡No, por Dios!—exclama el marido.—¡Al de la familia, no! Prefiero cualquier otro.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer, hechas en el Observatorio de la Universidad: Temperatura máxima a la sombra, 35,6 grados centígrados; idem al sol, 41,4; mínima cubierta, 17,8; idem descubierta, 15,0. Est. del cielo, despejado.

Id, pues, aquí os aguardo. La comida fue excelente; la velada se pasó rápidamente. A eso de las diez el Barón se retiró pretextando que se encontraba cansado de tan largo viaje.

—Y bien—interrogó la Condesa a Perina cuando se encontró zela con ella, ¿qué os parece mi primo? —Señora... balbuceó Perina, no me atrevería a juzgar al señor Barón.

—¿Por qué no decidme francamente vuestro parecer? —Pues bien, señora Condesa; el señor de Streny me parece demasiado guapo, y no me gusta su mirada.

—¿Qué halléis en su mirada? —No lo sé. Me se fa imposible explicarlo; suplico a la señora Condesa me perdone mi ruda franqueza; pero la mirada del señor Barón tiene algo de extraño.

La Condesa calló. ¿A qué hacer a Perina nuevas preguntas y confidencias, cuando se permitía señalar defectos al que para ella, no los tenía? Pasaron dos meses con una rapidez asombrosa. La vida se deslizaba para Leonie como un sueño placentero.

La Condesa era dichosa; nunca había soñado tanta ventura, y veía el porvenir de color de rosa. El Barón aparecía más enamorado y atento cada día; prodigándole esas lianas frías que, murmuradas en vos bajo el alido de una mujer, hacen bajar

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada exsubsecretario de Gracia y Justicia popular y diputado a Cortes por Madrid, Excmo. Sr. Conde de Santa Engracia, que hoy informará ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, en dos pleitos del juzgado de Almería.

—Ha regresado del balneario de Zújar, don Santiago Valenzuela Suárez, gerente de la Azucarera «La Purísima Concepción».

—Anoche regresó de Alhama, el decano de este ilustre Colegio de abogados, don Fermín Camacho.

—Ha venido de Canjáyar con su esposa, para pasar unos días en Granada, el Registrador de la Propiedad, antiguo colaborador de este diario y querido amigo nuestro, don José Cazorla Salcedo.

—Ha recaído en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo el propietario de Alhendín, don Mariano de Heredia.

—En brillantes exámenes han aprobado el ingreso en este Instituto General y Técnico, los escolares don Antonio Gutiérrez Jiménez y don Manuel Merlo Galdeano, alumnos del Colegio de San Fernando.

—Sale hoy para el cortijo de Periate, en Izalzo, acompañado de su esposa, el comerciante de esta plaza don Francisco Belmonte Sánchez.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el doctor don Juan de Dios Peinado, y lo celebramos mucho.

—Ayer salió para Córdoba, en su automóvil, el gerente de la Sociedad Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes, D. José Graells y volverá a fin de mes.

—Esta tarde, a la una, será obsequiado con un banquete en el Hotel Washington Irving, de la Alhambra, el diputado provincial electo por el distrito Camillo Salvador don Jesús Sánchez León.

—El Gran Hotel España, de Lanjarón, queda abierto al público en la presente temporada.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambia, 30.

Precios que invitan a comprar. En el establecimiento LA MODA, Príncipe 9, se vende todo con una rebaja enorme.

Cortes vestidos señora, de etamín, primorosos, a 4/35 pesetas. Cortes de trajes, invierno y verano, a mitad de precio.

Baratura sin igual en crespones, draps, mesalinas, glacés, driles, fulares seda y holandas de algodón.

Música en la Plaza Nueva. La banda municipal ejecutará esta tarde en la Plaza Nueva, de seis y media a ocho y media, las siguientes obras musicales:

—La Gracia de Dios, pasodoble flamenco.—R. Roig. Canción de la zarzuela «Pepe Conde».—Amadeo Vives. Suite en tres tiempos «Alegria del Viñedo».—P. Marquina. Selección de la opereta «La Mascota».—Audrian. Fantasia de la opereta «El Duquesito».—A. Vives. «Viva Granadal», pasodoble torero.—Francisco Alonso.

TEATRO ISABEL LA CALÓLICA. PRIMER DIA DE MODA. El anuncio para hoy de la opereta «La Princesa del Dólar» constituye un acontecimiento, por que en ella tomarán parte la aplaudida primera tiple María Marco, repuesta de su dolencia, el notable barítono Manuel Villa y el eminente tenor García Romero.

En breve sencional estreno de la maravillosa opereta titulada «El As» que ha de producir excelente impresión en el público por su lujosa presentación y el número ele-

ceración dejándola absorta en amoroso delirio.

Los proyectos matrimoniales de la Condesa y del Barón eran ya del dominio de todos los que se rodeaban; la servidumbre se regocijaba, pues añhelaban ver revivir en el castillo la animación de otro tiempo.

Leonie y el Barón estaban constantemente juntos. Todos los días daban largos paseos a caballo o en carruaje. Marta dejábase seducir por una colección de maravillosos juguetes que el Barón le había traído, y si su buen amigo, como le nombaba su madre, no le era muy simpático, tampoco le odiaba.

Leonie había mandado colocar en el cuarto de Perina la cama de Marta, y únicamente veía a su hija a las horas de comer, y algunas veces por la mañana. Pero a M. Rita le bastaba para ser feliz tener a Georgette y sus muñecas y polichinelas con que se entretenían las dos; además, le prodigaba su tierna solicitud y amable complacencia la mujer de Rosier.

—¡Pobre niña! ¡Pobre angélica!—exclamaba ésta a veces abrazando a Marta tristemente.—¡Tú no comprendes que ese hombre te roba el corazón de tu madre!

Pero fuera de las inquietudes de Perina, la paz y la ventura reinaban en el Castillo de Rochetaillé. Todos se mostraban satisfechos; nadie presentaba la tormenta que se cernía en el horizonte; y por qué había de saltar ésta? El barón de Streny, al haberse una mujer tan hermosa com-

vado de mujeres bonitas que en ella toman parte, así como de lo primoroso de su música y libreto.

Esta empresa tiene el propósito de hacer días de gran moda todos los jueves, siendo el primero el de esta noche.

Ventorrillo robado

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en el ventorrillo del Puente de Genil, propiedad de don José Ballesteros Gutiérrez.

Los cacos fracturaron una puerta del establecimiento, y una vez que consiguieron entrar en el mismo, se apoderaron de 11 kilos de salchichón, un jamón, cuatro botellas de vino de marca, una pistola automática y 25 duros en calderilla.

El señor Ballesteros denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

ENRIQUE BULLEJOS. Granada 22 Junio 1921.

La Reguladora de Carnes

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en las columnas de su diario al siguiente comunicado para que Granada tenga conocimiento de mi decisión.

De usted queda agradecido suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

ENRIQUE BULLEJOS. Granada entera sabe las dificultades grandes con que venimos tropezando desde el primer día que guidos por el interés de la capital empezamos a carnizar con destino a la Reguladora.

Por nuestros anteriores comunicados, el público granadino sabe que los culpables de que desde mañana la carne deje de venderse a cuatro pesetas, han sido el delegado municipal señor Pérez García, que abusando de la autoridad que sin derecho ha venido ejerciendo, y ayudado por sus Caraballes y varios carniceros, han llegado hasta el extremo de amenazar de muerte al que abastecía la Reguladora y firmante de esta. Tanto abuso no es posible resistir, pues nuestro propósito era beneficiar a Granada, y no el de encontrar aquí la mina por ser altruista.

Granada desconoce los últimos abusos que el señor Pérez García ha cometido y que el Juzgado ha fallado en mi favor demostración de que todos mis actos han sido ejecutados y amparados tan solo por la razón.

Que calificativo, merece el que amparado en su cargo obliga a algunos empleados del Matadero para que le faciliten una nota completamente falsa con la que se pretendía engañar al público y en la que se decía que solo se mataban por mi buelles y vacas. Cree dicho señor que yo no tengo relación legalmente justificada de mis carnizaciones, y en la que solo se señala el haber matado durante la campaña cinco vacas novillas y una becerria en hembras y siete bueyes que no han llegado a doscientos cincuenta kilos por su poca edad?

Sepa este señor y Granada que con destino a la Reguladora se han matado cuatro parras de novillos de uno a tres años y que la buena calidad de las carnes se justifica con decir que los veterinarios y la mayoría de los médicos de Granada han comprado su carne en la Reguladora. Esto obligó también al señor Pérez García a llevar al Juzgado algunos testigos falsos para que dijeran que yo le había ofendido al discutirle el que las carnes eran malas por su calidad. Por qué tuvo que valerse el señor Pérez de falsos testigos y no llevó al veterinario señor Artola que el día de la discusión le acompañaba? Este me parece que tenía mayor autoridad en calificar las carnes que no unas viejas pagadas.

Esto es el cuento de nunca acabar. Hacía falta un periódico de diez páginas para contar, en sus columnas todas, lo mal que a Granada quiere el que el Ayuntamiento le confió la Delegación de Abastos.

Como la retirada de la Reguladora es lo que querían conseguir los mangoneadores valientes del Matadero, muy pronto verá Granada que la confabulación que tienen formada Pérez y los suyos pondrá el precio a la carne muy por encima de 6/50 o 7 pesetas, no habiendo razón suficiente para que la carne aumente de precio.

Aún haría un último esfuerzo si el público me ayuda, si se consigue del alcalde que el bajo su responsabilidad asegure que terminará la persecución que me hacen por haber cometido el crimen de vender la carne barata y no dejar que siguieran robando a los granadinos, yo me comprometo a seguir carnizando por tiempo indefinido, si no se me da esta seguridad desde hoy dejaré de carnizar, y desde mañana desaparecerá la Reguladora.

Creo haber cumplido el compromiso que contraí con el Ayuntamiento, pero para que hasta el último momento se reconozca mi buena voluntad para con Granada, digo que si algún día Granada carece de carnes por cualquier causa, me comprometo para abastecerla yo solo, carnizando cuantas reses se necesiten.

Espero hasta hoy tarde la intervención del público y la promesa del alcalde; si no la recibo, doy por terminado mi compromiso agradeciendo al público las atenciones que me dispensó durante el tiempo que he tenido la satisfacción de servirle. Repito que me marcho no por mi sino por la persecución que me hace el señor Pérez García.

Mil gracias, señor Director, y me repito de usted suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

ENRIQUE BULLEJOS. Granada 22 Junio 1921.

Jugados municipales. Jugados municipales de la provincia de Granada que entran en la renovación ordinaria correspondiente al cuatrienio de 1920-1925 (Continuación).

Partido judicial de Huéscar: Castillejar, Castril, Galera.

Partido judicial de Izalzo: Benalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Darro, Dehesas Viejas, Deifontes, Diezma y Guadahortuna.

Partido judicial de Loja: Algarracino, Huétor Tájar, Loja.

Partido judicial de Montefrío: Illora.

Partido judicial de Motril: Almuñécar, Guájtar Alto, Guájtar Farijait, Guájtar Fondón, Gualchos, Itrabo y Gete.

Partido judicial de Orgiva: Acequias, Albuñuelas, Bayacar, Beznar, Bubión, Busquilar, Cañar, Capileira, Caratúnas, Cochar, Cozvirja, Chite y Talará, Dúrcal, Ferreñola, Izbor y Ilabate.

Partido judicial de Santafé: Alhendín, Ambrós, Atarfe, Belicena, Caparacena, Cújuela, Cúllar Vega, Chauchina, Escúzcar.

Partido judicial de Ugijar: Bérchules, Cádiar, Cajáyar, Jorirar, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón y Mecina Tedal.

Recurso. El Tribunal Supremo de Justicia, ha resuelto el recurso de casación, interpuesto por la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, contra sentencia de esta Sala de lo civil, en autos del Juzgado de Linares, seguidos contra dicha Sociedad por el obrero Gil Sánchez Almazán, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; absolviendo de esta demanda a la Sociedad de Peñarroya.

Uso de licencia. El Juez de primera instancia de Almería, don Agustín Denis Sola, ha comenzado a usar de treinta días de licencia que se le han concedido.

A su destino. Ha vuelto a encargarse del Juzgado de primera instancia de Vera, después de haber hecho uso de treinta días de licencia el Juez don Manuel de la Plaza Navarro.

Posesión. Se ha posesionado de la Presidencia de la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, don Antonio de la Vega Mateos.

Sentencia. Por la Sala de lo civil, se ha dictado sentencia en autos del Juzgado de Gérgal, seguidos entre la Sociedad «The Soria Mingo Company Limited» y don José Espinar Garrido, como gerente de la Sociedad «Rafael Espinar y Compañía», sobre desahucio de fincas rústicas; confirmando la del Juzgado é imponiendo las costas al señor Espinar Garrido.

Pleito. En la Secretaría de Gobierno de esta Territorial, ingresaron ayer autos del Juzgado de Baza, seguidos entre don Hilario Veño y la Sociedad «Tranvías eléctricos de la Loma».

lan escabrosa, que me parece que, a pesar de vuestro ingenio y astucia, os sería difícil salir de ella. Siento mucho deciros que si vuestros asuntos van por ahí viento en popa, aquí sucede todo lo contrario desde que habéis salido de París; libros ya vuestros acreedores de toda oposición a sus negros propósitos, no cesan de hacer indagaciones, sin lograr nada para sus intereses; pero perjudicados grandemente.

Vuestros muebles están embargados; pero como alquilásteis la casa por seis años y debéis al propietario cuatro trimestres, tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender.

Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando venga a vivir a la capital?

¡Pasemos a otro punto, Migue. No decir, el prestamista de la calle de Cherubini, os ha formado querrela por el asunto de los seis mil francos que sabéis, y ha conseguido un mandado de prisión. A pesar de la intervención de vuestro abogado habéis

lan escabrosa, que me parece que, a pesar de vuestro ingenio y astucia, os sería difícil salir de ella. Siento mucho deciros que si vuestros asuntos van por ahí viento en popa, aquí sucede todo lo contrario desde que habéis salido de París; libros ya vuestros acreedores de toda oposición a sus negros propósitos, no cesan de hacer indagaciones, sin lograr nada para sus intereses; pero perjudicados grandemente.

Vuestros muebles están embargados; pero como alquilásteis la casa por seis años y debéis al propietario cuatro trimestres, tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender.

Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando venga a vivir a la capital?

¡Pasemos a otro punto, Migue. No decir, el prestamista de la calle de Cherubini, os ha formado querrela por el asunto de los seis mil francos que sabéis, y ha conseguido un mandado de prisión. A pesar de la intervención de vuestro abogado habéis

lan escabrosa, que me parece que, a pesar de vuestro ingenio y astucia, os sería difícil salir de ella. Siento mucho deciros que si vuestros asuntos van por ahí viento en popa, aquí sucede todo lo contrario desde que habéis salido de París; libros ya vuestros acreedores de toda oposición a sus negros propósitos, no cesan de hacer indagaciones, sin lograr nada para sus intereses; pero perjudicados grandemente.

Vuestros muebles están embargados; pero como alquilásteis la casa por seis años y debéis al propietario cuatro trimestres, tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender.

Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando venga a vivir a la capital?

¡Pasemos a otro punto, Migue. No decir, el prestamista de la calle de Cherubini, os ha formado querrela por el asunto de los seis mil francos que sabéis, y ha conseguido un mandado de prisión. A pesar de la intervención de vuestro abogado habéis

lan escabrosa, que me parece que, a pesar de vuestro ingenio y astucia, os sería difícil salir de ella. Siento mucho deciros que si vuestros asuntos van por ahí viento en popa, aquí sucede todo lo contrario desde que habéis salido de París; libros ya vuestros acreedores de toda oposición a sus negros propósitos, no cesan de hacer indagaciones, sin lograr nada para sus intereses; pero perjudicados grandemente.

Vuestros muebles están embargados; pero como alquilásteis la casa por seis años y debéis al propietario cuatro trimestres, tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender.

Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando venga a vivir a la capital?

¡Pasemos a otro punto, Migue. No decir, el prestamista de la calle de Cherubini, os ha formado querrela por el asunto de los seis mil francos que sabéis, y ha conseguido un mandado de prisión. A pesar de la intervención de vuestro abogado habéis

lan escabrosa, que me parece que, a pesar de vuestro ingenio y astucia, os sería difícil salir de ella. Siento mucho deciros que si vuestros asuntos van por ahí viento en popa, aquí sucede todo lo contrario desde que habéis salido de París; libros ya vuestros acreedores de toda oposición a sus negros propósitos, no cesan de hacer indagaciones, sin lograr nada para sus intereses; pero perjudicados grandemente.

Vuestros muebles están embargados; pero como alquilásteis la casa por seis años y debéis al propietario cuatro trimestres, tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender.

Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando venga a vivir a la capital?

¡Pasemos a otro punto, Migue. No decir, el prestamista de la calle de Cherubini, os ha formado querrela por el asunto de los seis mil francos que sabéis, y ha conseguido un mandado de prisión. A pesar de la intervención de vuestro abogado habéis

lan escabrosa, que me parece que, a pesar de vuestro ingenio y astucia, os sería difícil salir de ella. Siento mucho deciros que si vuestros asuntos van por ahí viento en popa, aquí sucede todo lo contrario desde que habéis salido de París; libros ya vuestros acreedores de toda oposición a sus negros propósitos, no cesan de hacer indagaciones, sin lograr nada para sus intereses; pero perjudicados grandemente.

Vuestros muebles están embargados; pero como alquilásteis la casa por seis años y debéis al propietario cuatro trimestres, tiempo ha de transcurrir antes de que se puedan vender.

Además, ¿qué se os importa ese mobiliario cuando tendréis que poner casa cuando venga a vivir a la capital?

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Luis María de Palacios y de Velasco y don Francisco Bamola Escriba de Romani, con la Sociedad «Salinas de Almería», sobre incidente de oposición a embargo preventivo; abogados, señores Nacher y Conde de Santa Engracia; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Serra.

El mismo Juzgado: Los señores Palacios y Bamola, con las «Salinas de Almería», sobre apelación de un auto; abogados, señores Nacher y Conde de Santa Engracia; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Serra.

El mismo Juzgado: Don Juan Villaspesa, con don Enrique Lopez, sobre incidente de impugnación; abogados, señores Sanchez de Molina y Camacho; procuradores, señores Gomez Tortosa y Perez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal. Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama a instancia de doña Rosa Medialdea, contra Antonio Moreno Muñoz y otros, por asesinato Tribunal por jurados; abogados, señores Valencia, Carrascosa y Tello; procuradores, Perez Corral, Lopez y Martin Quezada; secretario, señor Serra.

UN CURIALILLO.

Desde Lugros

El pueblo en masa, llevando al frente a las autoridades, recibió el día 13 del actual al P. misionero Martín Santaella, de la Compañía de Jesús.

Este dedicó una plática a los adultos durante la celebración de la misa por nuestro párroco, y después, por mañanas y tardes, se realizaban los ejercicios de la Misión, concurriendo al templo los niños y niñas de las escuelas públicas, conducidos por sus infatigables profesores doña María de la Paz Vico y Vinuesa y don Juan Antonio Gordillo Muñoz.

Por las noches, los adultos de ambos sexos concurrían a los ejercicios, durante las confesiones hasta que salía el Rosario de la Aurora.

El día 19 se verificó la Comunión general, ante el altar que se instaló en el centro de la plaza, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Las fachadas de las casas ostentaban colgaduras.

Se verificó la consagración del pueblo de Lugros al Sagrado Corazón, hablando elocuentemente desde un balcón el P. Santaella, contestándole el secretario del ayuntamiento don José León Gilibert, en nombre del alcalde don Antonio Fernández Robles.

La despedida que el pueblo tributó al P. Misionero, fué emocionante.—El correspondiente.

FUMAD PAPER

INDIO ROSA

LABRADORES

Las mejores habichuelas para siembra las encontrará el público en el Almacén del Negro, Pescadería, 8, Granada.

SEMILLAS ESCOGIDAS

Comprar Barato y Bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes

EL LEON

</

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bieserragia (Purgación) **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 REVES CATÓLICOS, 62, GRANADA
 Al por mayor: Pérez Molina y C. - Madrid

MADRID

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 22 de Junio

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los señores Conde de Lizárraga y Fernández Prida.

Emigración e Inmigración

El señor Casares pide que en los barcos que conduzcan emigrantes vaya un inspector del trabajo que sea médico.

También pide que se evite la emigración y que se fomente la inmigración.

El ministro del Trabajo ofrece complacer al señor Casares.

Varios asuntos

El señor Elias de Molins hace resaltar la gravedad del paro forzoso.

Dice que muchos obreros abandonan las faenas agrícolas, dedicándose a otros trabajos.

Pide que se discuta y se apruebe cuanto antes el proyecto de colonización interior.

El ministro del Trabajo: El Gobierno se preocupa del problema y reconoce la importancia de los asuntos agrarios.

El marqués de Santa María censura el decreto de reorganización de la policía.

El marqués de Herrera protesta contra el proyecto que establece una décima de la contribución industrial y territorial.

También protesta el señor Goicochea.

Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos.

Se discute el dictamen relativo al abastecimiento de aguas potables.

El señor Alfau hace algunas observaciones al proyecto y pide que cuanto antes se apruebe.

Intervienen varios senadores. Es aprobado el proyecto. Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 22 de Junio

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra a las tres y media.

En el banco azul, se encuentran los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia y a poco entra el de Fomento.

Lo de Barcelona.—Prieto censura al Gobierno.—Lerroux hablará

El diputado socialista señor Prieto, formula una enérgica protesta por lo que ocurre en Barcelona.

Nosotros dice—sentimos profundo dolor por la insensibilidad del Gobierno, de la Cámara y del país.

Nuestra protesta es general; sean quienes fueren las víctimas, por que no en balde son vidas humanas que se truncan impunemente.

Refiriéndose a las últimas atentados, manifiesta que, después del en que fué víctima el alcalde de Barcelona, se puso en libertad al secretario de la Confederación general del Trabajo, Boal, y a otros, con el fin de que a las pocas horas fuesen asesinados.

Asegura que está demostrado que se pone en libertad a los que están sometidos a prisiones gubernativas para que en la calle se les dé muerte.

Y mientras tanto, las autoridades de Barcelona gozan de absoluta impunidad.

Se tiene noticia de un atentado y se responde inmediatamente con otros.

Y esto no puede seguir así, porque las salpicaduras de la sangre de las víctimas caen sobre el banco azul. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación dice que es el primero en lamentar cuanto ocurre en Barcelona.

Rechaza la afirmación de que se libere a los presos gubernativos para darles la muerte.

En sus lamentaciones dice, que tampoco se ha podido evitar que se atente contra las autoridades de Valencia, Barcelona y otras poblaciones.

El señor Prieto: Si el Gobierno empieza por declarar su impotencia, ¿qué podrá hacer?

Si no ataja el mal debéis confesar públicamente que estáis fracasados.

Cualquiera creará, que las muertes se cometen de acuerdo con el ministro.

El ministro de la Gobernación: Va a resultar una granja detener a las gentes.

Agrega, que el Gobierno hace cuanto puede, pero no se debe per-

der de vista que se forman muchos sumarios y se terminan sin que haya procesados.

Hácese resaltar, que cuando fué presentado un proyecto para cortar el mal se desataron las suspiciencias.

El señor Prieto rectificando, diciendo que cuando se cometió el atentado que costó la vida al Sr. Layret, los testigos declararon quiénes eran los autores dando sus nombres, y sin embargo no fueron detenidos.

Otro individuo que está demostrado que cometió otro atentado en Reus, estuvo detenido al principio, pero bien pronto se le libertó y hoy se pasea llanamente por las calles de Barcelona.

Si es que la policía está fracasada, se debe sustituir por otra que sea más útil.

Lo que ocurre en Barcelona—dice—es que existe un virrey nato con mando político, al que están sujetas todas las voluntades; y si el ministro de la Gobernación alienta al virrey, es señal evidente que solidaria con él.

El ministro de la Gobernación, califica de arbitrarias tales afirmaciones.

Yo—dice—tenía que ignorar quiénes fuesen los autores del atentado del señor Layret, pues de lo contrario habría ordenado la prisión.

El señor Lerroux anuncia una interrelación sobre lo que ocurre en Barcelona, ofreciendo hablar con claridad meridiana.

Los Foros gallegos

El señor Portela explana su interrelación sobre los Foros gallegos y pide que se dicten medidas para conseguirlos.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, afirmando que el problema de los foros es del mundo entero, pero que procurará que se solucione en España.

El ministro de la Gobernación da lectura a varios proyectos.

Suspende el debate y se entra en el orden del día, entrándose en el proyecto de transportes

El señor Cierva continúa su discurso interrumpido ayer, contestando al señor Maura.

Se muestra propicio a ensanchar la acción del Consejo superior de ferrocarriles y el mecanismo de técnicos, dándoles de cuantas facultades sean necesarias.

Justifica el consorcio con las bases del proyecto están suficientemente claras, pero que se pueden hacer las modificaciones precisas, porque el pensamiento del señor Maura es el mismo del proyecto.

Las compañías aceptaron el criterio del señor Maura, pero hace ver que quizá retrasaría su ejecución.

En cuanto a la nueva aplicación que propone para el derecho de rescate fortalecería la especulación en Bolsa.

Sigue hablando del rescate, y dice que efectuándolo con arreglo a la legislación actual, se tropezaría con más dificultades que con el consorcio.

El señor Maura empieza diciendo, que no hay congruencia entre sus palabras de ayer y las del señor La Cierva.

Insiste en sus censuras al dividiendo fijo y afirma que se agregarán a los dividendos las cargas de las compañías. Por otra parte—agrega—si como asegura el ministro, si no lo liquidan irán a la quiebra, todos marcharían a la catástrofe, pero el Estado no debe meterse en eso.

Si el negocio es bueno, bendígalos Dios, y si es malo, que Dios le ampare.

El Estado da su dinero para que se le ofrezcan mejoras y además tiene derecho a pedir el mayor rendimiento a su obra sin meterse en berengenas.

No debemos perder de vista que se obliga al Estado a un dilema; ó pagar las cargas de las Compañías, ó liquidar el déficit.

Y esta forma, significa tanto como traernos todas las Compañías a casa. Esto es, que la fórmula es la abuela del consorcio.

Afirma que tal procedimiento será funesto, y que además sería ir caminando por los charcos.

Dice que el proyecto es solo un pedazo de lo que se debe acometer.

Yo he oído—dice—hablar del movimiento continuo, pero no he oído decir nada del crédito infinito. (Rumores.)

El ministro de Fomento: Pocas personas me merecen el respeto que el señor Maura; pero las inteligencias privilegiadas incurrir muchas veces en errores y contradicciones.

Se lamenta de que emplee frases como la de que camina por los charcos, por creer que no las merece.

El señor Maura: No ha sido mi intención molestar. Solo he querido señalar defectos gráficamente.

El señor La Cierva: Ya verá su señoría cómo recoger lo de los charcos por ahí fuera.

El señor Maura: Yo no daré explicaciones a nadie.

El señor La Cierva hace señas de queja con la cabeza.

Después dice, que el rescate será malo ó bueno, pero que es equitativo.

Lamenta que las soluciones que preparan el señor Maura y el señor Cambó no le convenzan.

El señor Maura, explica el alcance de su frase sobre caminar por los charcos.

Mantenne sus puntos de vista contra el proyecto que considera erróneo.

El señor Cambó rectificó.

Combate nuevamente la forma de hacerse el rescate y dice que el propuesto en el proyecto, no es el procedimiento adecuado.

Anuncia que si el proyecto fuese Ley, cosas interesantes se verían en los balances de las Compañías.

En cuanto a los préstamos, dice que no se sabe a dónde llegarán, y juzga que eso no se debe hacer.

El señor La Cierva le contesta, diciendo que el Parlamento sabrá claramente la cuantía total.

Pregunta al señor Cambó, si cree que haya puesto malicia en su obra.

El señor Cambó: Sí señor. (Rumores.)

El señor La Cierva: Yo tengo que estimar eso como una injuria.

S. S. debe tener en cuenta si al hablar ha tenido malicia, habilidad ó ignorancia en sus juicios sobre la forma de hacerse la reversión de las líneas.

El señor Cambó: En sus cálculos se nota la malicia.

El señor La Cierva: Que está S. S. en un error, cumplidamente lo demostraré.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

El Presidente

El señor Allendesalazar recibió al mediodía, a los periodistas, manifestándoles que las noticias respecto a la estancia del Rey en Inglaterra no acusaban novedad.

Había firmado el Rey varios decretos, autorizando, por telegrafo, la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley del Ministerio de Hacienda y uno de Gobernación referente a telecomunicación.

Asimismo ha firmado el Monarca un decreto nombrando al marqués de la Mina, Presidente del Comité Ejecutivo del Monumento a Alfonso XII en la vacante producida por fallecimiento del marqués de Estrella.

El marqués de la Mina desempeñaba en la actualidad el cargo de vicepresidente de dicho comité.

Un periodista preguntó al Presidente si es cierto que en este mes se van a cerrar las Cortes.

—Eso es muy pronto todavía—respondió el Sr. Allende.

—Pues nos lo dijo el Conde de Romanones.

—No importa. Ya saben ustedes que el Conde de Romanones se ha equivocado varias veces.

Insistió en la necesidad de mantener abiertas las Cortes a fin de dar la solución al problema de los transportes en bien del país y de los propios partidos.

Habla bugallal

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Rey había firmado en Londres un decreto autorizando para presentar al Parlamento un proyecto reorganizando los servicios de telecomunicación

Este asunto ya lo había acordado el Gabinete Dato, hallándose pendiente de la forma de arbitrar fondos.

Puestos de acuerdo los ministros de Hacienda y Gobernación para establecer por anualidades la cantidad necesaria, el Rey ha sancionado el decreto para que sea leído en las Cortes.

Las Cortes en verano

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento respecto a la fecha de clausura de las Cortes.

El señor La Cierva contestó que tenía la impresión de que las Cortes funcionarían todo el verano.

No se puede—dijo—aplazar la discusión para la aprobación del proyecto de transportes, aunque lo lamenta, por el sacrificio que supone esto, para senadores y diputados.

La cuestión de Barcelona

Terminado el debate sobre Barcelona luego del discurso del señor Prieto, el señor Lerroux fué abordado en los pasillos.

Dijo el jefe de los radicales que mañana se propone tratar del asunto en el salón de sesiones.

Si no le concediera el Presidente la palabra, presentaría una proposición incidental, que daría ocasión para tratar de la situación de Barcelona con gran amplitud.

El cierre

El conde de Romanones volvió esta tarde a tratar de los proyectos sobre el cierre del Parlamento.

Insistió en la próxima clausura de las Cortes.

No hay más que ver—añadió—cuanto ocurre ahí dentro. El señor Prieto ha intervenido en asunto tan importante como lo de Barcelona y apenas si hay diputados.

De aquí a pocos días, no habrá

ni una veintena de diputados en Madrid.

Discurso de Maura

Se han hecho muchos comentarios en los círculos acerca del discurso que ayer pronunció el señor Maura

Algunos significados políticos manifestaban que aunque el Gobierno entiende que los conceptos del discurso no le quebrantan por haber puntos de coincidencia con el proyecto de transportes, el discurso es esencialmente jurídico, que ha venido a completar el pronunciado por el señor Cambó en sus aspectos técnico y financiero.

El discurso constituye un nuevo voto en contra aunque sin las estridencias que algunos esperaban.

La tragedia del Retiro

Ayer a última hora se reunieron los jefes y oficiales de Estado Mayor y de Infantería para tratar del trágico suceso desarrollado por la mañana en el Parque del Retiro, y en el que encontró su muerte el teniente coronel señor Castro Girona.

Se concede importancia a la reunión, sabiéndose que los concurrentes se han juramentado para no dar noticia alguna de los acuerdos adoptados.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta al comandante general de Larache, del suceso del que es autor su hijo, habiendo hecho lo mismo a la familia del teniente coronel Castro Girona.

Esta mañana estuvo en el Hospital el juez señor Hoyos, practicando varias diligencias.

Tomó declaración a la familia del señor Castro Girona.

Se han suspendido ciertas diligencias preparadas para hoy.

A las doce de la mañana, el comandante de Sanidad señor Cogulludo y un capitán médico, practicaron la autopsia al cadáver, terminando a las once y media.

Al terminar dicha diligencia fué interrogado el juez, negándose a dar informes.

Para lo sucesivo, rogó a los periodistas que se abstuvieran de preguntarle, pues no podía hacer declaración de ninguna especie.

El entierro del cadáver del teniente coronel Castro se verificó a las doce y media, desde el hospital hasta el Cementerio de Carabanchel.

Pizarra del Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	67 30
Exterior 4 por 100	82 55
Cédulas 4 por 100	82 25
Banco de España	519 00
Banco Español Río Plata	266 00
Azucareras: Ordinarias	37 15
Compañía A. de Tabacos	277 00
Ferrocarriles Norte	287 50
F. C. M. Z. y Alicante	287 50
Cheque sobre París	59 60
Cheque sobre Londres	28 19
Cheque sobre Berlín	10 65
Coronas austriacas	1 55

Provincias

El atentado de hoy

Barcelona. A las cinco y cuarenta minutos de esta tarde, el patrono metalúrgico de Badalona don Eduardo Alsina marchaba con otro metalúrgico por la Calle de Capellanes de esta capital.

Al llegar frente al número 4 de dicha calle, le salió al encuentro un grupo de desconocidos que intimaron al acompañante se separase de Alsina.

Apenas lo hubo efectuado el acompañante, Alsina fué agredido a tiros por los desconocidos, cayendo al suelo bañado en sangre.

Los agresores huyeron.

El agredido hace dos años pertenecía a la directiva de un sindicato de metalúrgicos, del que se separó, estableciéndose por su cuenta e ingresando en la Patronal.

Ya había sido amenazado varias veces.

Anteayer estuvo a punto de ser agredido al salir de Badalona.

Había realizado prácticas de aviación y esperaba recibir el título de piloto.

Se encontró en las ropas del señor Alsina una comunicación en que la Patronal de Barcelona le asediaba para su ingreso en la misma y le coaccionaba por su comportamiento en el último lock-out.

Los médicos del dispensario de las Casas Consistoriales curaron a Alsina once heridas, dos de ellas gravísimas, en el vientre.

Después ingresó en el Hospital Clínico, continuando gravísimo.

Gasolina

Frente a San Lázaro, pesetas 0'95 el litro; en la capital, pesetas 1'10.—Para mayor información, Puentezuelas, 28.

DE POLITICA

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el domicilio de la Casa Liberal una reunión, para constar en Sociedad la juven-

tud de Izquierdas. En ella, como ya tenemos dicho, se elegirá junta directiva y se señalarán los fines que se persiguen, desde luego de amplias miras liberales, y se cita a todos los jóvenes que simpatizan con este movimiento.

MERCADOS

Sevilla 21. Con poca animación sigue desenvolviéndose el mercado de aceites.

Esta mañana había en circulación tres partidas y su colocación se hace difícil en almacén.

Los precios que regulan las operaciones, no pasan de 78 reales arroba.

Tortosa.—Se han hecho importantes ventas de aceites de Aragón de 8 a 9 grados de acidez, pagándose de 28 a 29 pesetas los 15 kilos.

También se ha hecho venta de una importante partida de Aragón superior a 32 pesetas los 15 kilos.

Igualmente se han vendido algunas partidas del país, cargadas de acidez, a 21 pesetas y del país de 8 a 9 grados hasta 26 pesetas.

Barcelona.—Aceite de oliva: Andalúz corriente bueno, a 195'65 pesetas los 100 kilos Andalúz superior, a 200 pesetas idem. Andalúz fino, a 231'13 idem.

Aragón, de 260'86 a 282'60 idem. Aceite de orujo: De color verde 1.ª, de 100 a 104'35 pesetas los 100 kilos. Amarillo 1.ª, de 117'39 a 121'74 idem. De 2.ª, de 104'35 a 108'70 idem. Sin envase.

Dr. A. Gujjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París :: ENFERMEADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Universal FURNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio.

Mesones, 2, Puerta Real.

El taller de carpintería de Antonio Rayón se ha trasladado a la calle Moral Alta, 9, donde estuvo la imprenta de «El Defensor», y su dueño lo participa a su clientela y al público.

Encayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS ALEJANDRO AVILA REYES SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS, 2.—GRANADA

SOLER

Reyes Católicos Frente a la Gran Vía PRECIOS MÓDICOS Talleres especiales de Ebanistería

Muebles desde lo mas económico y sencillo, hasta lo mas rico y elegante, de esmeradísima confección. Ocho escaparates de exposición de habitaciones amuebladas de buen gusto.

Automóvil BENZ (Marca alemana)

Se vende un automóvil marca BENZ, de 20 H. P., seis asientos, carrocería torpeda, ultimo modelo.

Para verlo, en el Garage de D. Eduardo Molina Diaz, Gran Vía, 26, con quien se podrá tratar.

Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones.

Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

Bonitos estuches para regalos. Exportación a todos puntos. Pescadería, 9 y 11, Granada TELEFONO N.º 46.

Recuerde V

que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías.

MUJERES SIN HIJOS

Lean esta carta y verán lo que una buena salud puede hacer en su favor

Lancaster, Pa.—"Estaba enferma y dolores de cabeza, espaldas, estómago casi continuamente los dolores bajos no me dejaban un instante, ya había usado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham cuando joven, y mi madre hizo que lo probara nuevamente, y ahora me encuentro completamente restablecida. Hacía diez y seis años que estaba casada y no había tenido el placer de tener un hijo, ahora tengo uno gordito y sano y al cual llamo nuestro Pihucho, porque al Compuesto Vegetal lo debemos. El Doctor estaba preocupado de mi caso, pues tenía cuarenta y un años cuando me lo hizo, pero gracias al Compuesto Vegetal lo tuve con toda felicidad. Vdes. pueden usar nuestro testimonio en la forma que más les convenga, en la seguridad de que a cualquiera persona que lo pague no he de decir más que alabanzas."—Sra. MARGARET G. HAVERTY-CAMP, 529, HOWARD AVENUE, LANCASTER PA., E. U. A.

Si desea un consejo especial acerca de algún síntoma que sienta, escriba a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A.

Almacenes

LA PURISIMA

Luis Sanchez Apona y Compañia

ABONOS MINERALES

Superfosfato de 18:20. — Superfosfato de 16:18. — Superfosfato concentrado 42:44. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.

Nitrato Retinado de Chile

¡AGRICULTORES!

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

¡Gas en cada lugar y en cada momento!

Los aparatos de calefacción a gasolina marca Brevette Taimone Turin, son los mejores para todas las industrias, casas de campo y usos domésticos. Instalaciones completas para máquinas de hacer café. Mitad de tiempo y gastos que el gas común. Se garantizan de explosiones y retornos de llama. **¡IMPORTANTE!**—Estos aparatos queman la gasolina al estado de gas, de ahí su economía y perfecta seguridad. Para más detalles, al representante

José Rodríguez Morcillo

Pescadería, 8. Teléfono, 469. GRANADA

Lebon y Compañia

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COKS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen: 6 centigramos de IODO COLOIDAL. 3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISODICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe. Hay un gran muestrario a disposición del público.

Toda persona de negocios!!

En beneficio de sus intereses debe suscribirse inmediatamente a la anti-gua y popular

Revista Mercantil Internacional AFRICA

que se edita en Barcelona desde hace 17 AÑOS.

Por medio de ella podrá realizar continuos negocios por brindar, en todos los números, a toda clase de comerciantes e industriales, excepcionales oportunidades para emprender lucrativas operaciones comerciales.

Especialmente su SECCION COMERCIAL DE OFERTAS Y DEMANDAS, publica todos los meses numerosas e interesantísimas notas comerciales relacionadas con:

Demanda de artículos españoles por parte de compradores extranjeros. Oferta de géneros de ocasión a excepcionales precios. Demanda de buenos representantes en las diversas regiones de España por parte de numerosas casas nacionales y extranjeras, etc. etc. En una palabra, esta sección presta siempre y en todos los casos inestimables servicios a toda persona de negocios.

Otro interés que le merecerá esta publicación comercial, será por la publicación de numerosos y variados anuncios (actualmente tiene ya cerca de un millar, cantidad no alcanzada por ninguna otra Revista comercial española), en los que siempre hallará novedades que le interesarán.

Editar un directorio industrial en el que constan actualmente las siguientes secciones:

- Industrias de la alimentación
- Industrias textiles y sus derivadas y auxiliares
- Industria papelera
- Industria vidriera, loza y porcelana
- Industria de la madera
- Fábrica de materiales de construcción
- Curtido de pieles e industrias derivadas
- Higiene y Perfumería
- Alumbrado, calefacción y fuerza
- Industrias siderúrgicas y metalúrgicas
- Industrias de la confección y sus derivadas
- Industrias químicas y farmacéuticas y de materias colorantes y drogas
- Industria corcho-taponesa
- Almacenes y exportadores de vinos y licores
- Bancos, banqueros y agentes de cambio y bolsa
- Comisionistas y representantes, etc. etc.

SUSCRIPCIÓN

España; 10 pesetas al año

Extranjero: 15

Gratuitamente se enviará un ejemplar de muestra y su económica tarifa de publicidad a quien lo solicite.

DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle Consejo de Ciento, 270.-BARCELONA

La Industrial.

Carretería VALENCIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos artesianos. Pérez y Troya.—Campotejar (Granada).

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8.

Se acabó la carestía

¡Granadinos! El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Buen Suceso, núm. 1, bajos, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy oirece los mejores vinos de Valdepeñas blanco y tinto, garantizando su pureza, a los precios siguientes:
15 litros. 3.50 pesetas
4 litros. 1.70
2 litros. 0.85
1 litro. 0.45
No olvidar las señas: Buen Suceso, núm. 1.

Se venden

un despacho para oficinas con cristalería esmerilada, cinco bidones chopo galvanizado, cubada de 500 litros cada uno y un entarimado de madera para puerta de calle, todo en buen estado. Para tratar, con Antonio Pelegrín Velasco, Caballerizas, 6.

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Diaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro.

Casa de comidas

ECONOMICAS
Pedro Rodríguez, calle Hermosa núm. 6.

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES
Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena".—Recogidas, 19.—(Mante) del Piso Aparicio.



Manufactura de Artículos de Piel

LORENZO CHAGON

Ubrique (Cádiz)

Casa famosa en toda España y en América.—Las petacas, pitilleras y carteras de Ubrique, rivalizan con todas las conocidas.

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril TELEFONO N.º 393.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Clichés de todas clases

PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

Granada.

CAÑADAS

CIRUJANO DENTISTA
Reyes Católicos, 67, pral. centro
Hoyas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 6
excepto los días festivos.—Hay ascensor

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosaicos
DESPACHO, MATADEIRO VIEJO, 8, GRANADA



EXTRACTO DE CEREALES

Producto preparado en el Concurso de Barcelona PATENTE N.º 31549

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

Vitollmal Soberano de los Reconvalecientes; cura la Neurastenia, Cansancio, Tuberculosis, Convalecencias, Anemia.

Hidroyodina gotas Depurativo, Reconvaleciente, Antiséptico, de resultados positivos en la curación de la Sífilis en sus tres períodos.

Reumática Recomendado por su eficacia para la curación del Reumatismo y toda clase de Dolor.

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

En GRANADA, Farmacia de D. Matías Suárez, Plaza V.º 18

Arrendamiento ó traspaso

de molino harinero, con fuerza hidráulica y eléctrica, en marcha.—Darán razón, Santa Escolástica, 16, establecimiento de frangollo.

Pliejes Se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4, a cinco pesetas arriba.

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.